



## POLÍTICA

Reportan 13% de participación ciudadana

# SE CONCRETÓ LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL

 José Antonio Caporal  
 jose.caporal66@gmail.com

**D**esde el 1 junio y hasta el cierre de esta edición el Instituto Nacional Electoral (INE) dio cuenta de la jornada electoral y los incidentes que se presentaron; el conteo rápido para conocer el porcentaje de participación;<sup>1</sup> y la conclusión del registro de actas de la elección para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De esta manera, la página de Cómputos Distritales Judiciales 2025 del instituto reflejó que Hugo Aguilar Ortiz es el candidato que obtuvo el mayor número de votos para ministros de la SCJN y, conforme a lo establecido en la Constitución, será el nuevo presidente del máximo tribunal del país.

## Suprema Corte

La mañana del jueves 5 de junio el INE reportó 100% de actas computadas de la elección para ministros de la SCJN, luego de que la presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei, aclaró la duda sobre quién se convertiría en presidente de la Corte: "La reforma judicial establece en su artículo 94 que la candidatura que obtenga mayor votación será la que presida los primeros dos años y, de manera subsecuente, las y los que hayan quedado en los lugares siguientes".

En este sentido, el futuro presidente de la SCJN sería Aguilar Ortiz, quien consiguió 6.1 millones de votos, seguido de Lenia Batres con 5.8 y Yasmin Esquivel con 5.3 millones.

Conforme a lo establecido en la reforma judicial —en el sentido de que la SCJN se conformará con cinco mujeres y cuatro hombres— y a partir de los resultados reflejados por el INE, las otras tres candidatas que se convertirán en ministras son Loretta Ortiz, María Ríos y Sara Herreras; en tanto que los otros tres hombres serían Azael Figueroa, Irving Espinosa y Arístides Guerrero.

El órgano electoral precisó que "al término de los cómputos, el próximo 15 de junio se declarará la validez de las elecciones, se entregará las constancias de mayoría y asignación a las candidaturas que resultaron ganadoras y se publicarán oficialmente los resultados".

Por otro lado, en su página de Cómputos Distritales Judiciales 2025 el INE reportó (hasta el

cierre de esta edición) que los candidatos que se perfilan para integrar el Tribunal de Disciplina Judicial (que sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal) son Celia Maya, con 5.1 millones de votos (y sería la presidenta), seguida por Verónica de Gyvés con 4.9 y Bernardo Bátiz con 4.5 millones.

El Tribunal de Disciplina Judicial se integrará por tres mujeres y dos hombres. La tercera mujer que llegaría, conforme a los resultados, es Isabel García y el segundo hombre sería Rufino H. León.

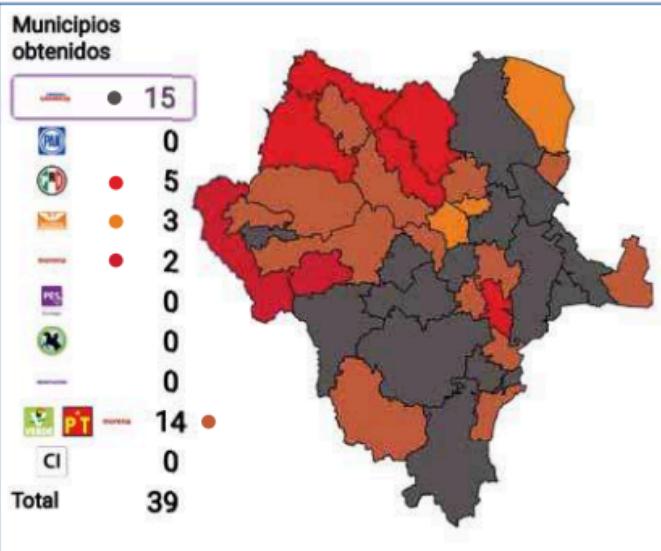
Al cierre de esta edición los Cómputos Distritales Judiciales 2025 reportaron 99.73% de actas capturadas en la elección del Tribunal de Disciplina.

## Jornada

El domingo 1 de junio el INE informó que se instaló 99.98% de las casillas y detalló que durante el desarrollo de la jornada se reportaron mil 770 incidentes. "Entre los más relevantes se encuentran 500 (28.2%) por interferencia en el desarrollo normal de la votación por impedir el ejercicio sin causa justificada".

Convocados a las urnas.





### Numeralia

- » La Lista Nominal la integraron 99 millones 793 mil 821 ciudadanos.
- » Con 100% de actas registradas, el INE reportó una participación de 13.01%, es decir, votaron doce millones 983 mil 176 personas.
- » Los porcentajes de participación más bajos se registraron en Jalisco, con 7.6%; Sonora, 8.1; Baja California, 8.4; y Baja California Sur, con 9.3 por ciento.
- » En Colima, Chiapas, Estado de México, Querétaro, Nuevo León y Zacatecas apenas llegaron a 10% de participación.
- » Se eligieron mil 800 cargos del Poder Judicial federal.
- » Un total de tres mil 406 personas contendieron por los cargos.
- » Los candidatos gastaron 122 millones 27 mil 577 pesos.
- » Se eligieron cuatro mil 342 cargos de los poderes judiciales locales.
- » Un total de cuatro mil 367 personas contendieron en 19 entidades por los cargos de poderes judiciales locales.
- » Los candidatos locales gastaron 68 millones 399 mil 950 pesos.
- » Se instalaron 84 mil 19 casillas seccionales.
- » El INE contó con un presupuesto de seis mil 219 millones 213 mil 262 pesos para organizar la elección.

Igual se reportó que "durante el transcurso del día se determinó la suspensión definitiva de 50 casillas seccionales, equivalentes a 0.05% del total aprobado". Ellas estaban en Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Yucatán, Zacatecas, Estado de México, Puebla y Quintana Roo.

De acuerdo con el reporte del consejero del INE, Jorge Montaño Ventura, en casillas de San Cristóbal de las Casas y de Villaflor-

### Durango y Veracruz

El 1 de junio se celebraron también comicios para elegir ayuntamientos en los estados de Durango y Veracruz.

Con 99.58% de las actas capturadas, el PREP de Durango ofrece los siguientes datos, en cuanto a municipios ganados por cada partido o coalición: PRI-PAN, 15; PRI, 5; MC, 3; Morena, 2; y Morena-PT-PVEM, 14. En cuanto a votación, los partidos de oposición consiguieron 60.35% de los votos, en tanto que Morena y aliados lograron 33.24% de los sufragios.

Por otro lado, con 100% de las actas capturadas, el PREP de Veracruz ofrece los siguientes datos en cuanto a municipios ganados por cada partido o coalición: PAN, 34; PRI, 23; PVEM, 13; PT, 28; MC, 41; Morena, once; Independiente 1; y Morena-PVEM, 60. En cuanto a votación, los partidos de oposición consiguieron 43.82% de los votos, en tanto que Morena y aliados lograron 51.96% de los sufragios.

res, Chiapas, se presentó el caso de "boletas que fueron sustraídas y en algunos casos devueltas, pero ya llevaban una marca cada una de estas boletas".

En tanto, en Comitán de Domínguez, Chiapas, y en Zitácuaro Michoacán, la votación se suspendió por "el tema de inseguridad".

Hacia la media noche del domingo el INE informó que de acuerdo con el conteo rápido que realizó, la participación ciudadana respecto de la Lista Nominal se ubicó entre 12.57 y 13.32 por ciento.

### Etapa final

De acuerdo con el INE será el 15 de junio cuando concluyan los cómputos distritales de la elección del Poder Judicial de la Federación y se conocerá también a los dos candidatos ganadores en los comicios para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); los 15 magistrados de las salas regionales del TEPJF; los 464 magistrados de Circuito; y los 386 jueces de Distrito.

Por lo pronto, la consejera del INE Carla Humphrey informó que en los siguientes días el instituto continuará revisando los reportes de egresos e ingresos de los candidatos.

Advirtió que en caso de "faltas graves en materia de fiscalización" se impondrán las sanciones correspondientes "que pueden ir desde amonestaciones y multas, hasta la posible pérdida de registro como candidata o candidato".

Asimismo, el INE informó que recibió 29 quejas contra los llamados "acordeones" o guías de votación a favor de candidaturas que contendieron en la elección de diversos cargos del Poder Judicial. V